

FIFA: Guía de Viaje para Nueva Inglaterra

La región de Nueva Inglaterra espera recibir entre 2 y 3 millones de visitantes para la Copa Mundial de la FIFA 2026, cuyos países anfitriones son Estados Unidos, México y Canadá.

Para los turistas, visitantes e incluso residentes legales y ciudadanos estadounidenses, la experiencia podría ser muy diferente a lo que pensaban, debido a las tendencias cada vez más autoritarias de aplicación de las leyes de inmigración.

Por ello, las organizaciones de defensa de los derechos de los inmigrantes de la zona de Nueva Inglaterra han **creado un conjunto de herramientas y una guía** de viaje para brindar información, consejos de viaje y recursos que puedan preparar y ayudar a los visitantes que asistan a los juegos, reuniones para ver el partido y eventos comunitarios o que participen en diversas actividades recreativas en la región.



bit.ly/NETravelAdvisoryFIFA



POR QUÉ ESTO ES IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS DE LA FIFA 2026

- Los turistas no están exentos de este escrutinio, de ser juzgados por su apariencia ni del aumento de la violencia. Los incidentes documentados involucran a personas de todos los orígenes, incluso turistas, visitantes y hasta los mismos residentes legales y ciudadanos estadounidenses.
- Los acuerdos que permiten a las autoridades locales desempeñar funciones relacionadas con la inmigración aumentan la probabilidad de que, a causa de un encuentro de rutina (bien sea por control de tráfico, confusión en un centro de transporte o simplemente estar en el lugar equivocado en el momento equivocado) se caiga en una redada de control migratorio.
- Los informes sobre agentes que operan sin clara identificación, o con máscaras puestas, dificultan que los viajeros sepan si están tratando con agentes legítimos y aumentan el riesgo de detenciones coercitivas o ilegales.
- Los eventos de la FIFA concentran a un gran número de visitantes internacionales en estadios, centros de transporte, hoteles y zonas de aficionados: sitios donde una mayor actividad de control puede afectar rápidamente a grandes grupos de personas.

RECOMENDACIONES: ANTES DE VIAJAR

Posponga los viajes no esenciales

Considere la posibilidad de posponer los viajes que no sean esenciales a jurisdicciones donde se hayan reportado medidas de control migratorio agresivas. Si el viaje es esencial, planifíquelo bien.

Lleve consigo su identificación

Lleve siempre consigo una identificación oficial con fotografía. Los extranjeros deben contar con su pasaporte y copias de cualquier documento relevante de su visa estadounidense. Los ciudadanos estadounidenses deben tener un comprobante de ciudadanía (por ej., pasaporte o acta de nacimiento).

Comuníquese con su embajada

Informe sus planes de viaje a su embajada o consulado, según corresponda; guarde la información de contacto consular de emergencia y el número de emergencia de EE. UU. (911).

Tenga a mano contactos de emergencia

Consiga con antelación contactos legales de emergencia: organizaciones que brindan asistencia rápida a viajeros detenidos, grupos locales de derechos civiles o servicios legales de inmigración. Guarde estos números por escrito (no en línea).



Recuerde a sus acompañantes cómo deben responder en caso de un encuentro con las autoridades

- Recuérdense mutuamente que deben mantener la calma, preguntar si se pueden marchar y evitar resistirse.
- Recuerde que los viajeros pueden negarse cortésmente a responder preguntas sobre su estatus migratorio, así como hacer valer su derecho a llamar a un abogado y a un representante consular (en el caso de ciudadanos no estadounidenses).
- Si usted tiene un estatus migratorio legal, debe tener copias de esos documentos para poder presentarlos cuando se le soliciten, sin arriesgarse a perder los originales.